

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada el pasado 14 de Mayo el Consejo de Administración de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP) ha acordado que el pago del dividendo con cargo a los beneficios correspondientes al Ejercicio 2003, por las cuantías que a continuación se detallan, se efectúe de la forma más abajo indicada:

Acciones números 1 al 2.517.213.

Importe bruto:	0,094118 euros por acción.
Impuestos:	0,014118 euros por acción.
Importe neto:	0,080000 euros por acción.

Dicho dividendo se hará efectivo a partir del día 15 de Junio de 2004, de acuerdo con las normativas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, actuando como entidad pagadora la Oficina Principal en Valencia del Banco de Valencia.

COMPANIA LEVANTINA DE EDIFICACION
Y OBRAS PUBLICAS, S.A.

Fdo.: Carlos Turro Hbrmedes
Presidente del Consejo de Administración